



---

**Representantes de la Confederación Intersindical y de la Organización de Mujeres asisten, en el Instituto de la Mujer, a la presentación del proyecto “Abracemos la Diversidad: Propuestas para una educación libre de Homofobia y Transfobia”**

La primera parte, más política, contó con la presencia de la Directora del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa y la Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. En ella se presentó el proyecto; presentación interesante pero que ya, desde el principio, dejó patente la falta de previsión para hacerlo llegar a los centros educativos y para implementar una programación adecuada a cada uno de los niveles.

Todas las preguntas que se realizaron pusieron de manifiesto esa falta de previsión antes mencionada, y la falta de fondos para la continuidad del proyecto. Además, llama poderosamente la atención que para las autoridades, no suponga ninguna contradicción este proyecto con la segregación por sexos en la educación concertada y privada, que la implantación de la LOMCE no contemple un proyecto educativo que forme ciudadanos y no sólo mano de obra, o que los recortes presupuestarios hayan dejado platillas sobrecargadas de trabajo y responsabilidades.

Para la Organización de Mujeres y STEs Intersindical, una sociedad más justa e igualitaria pasa necesariamente por una educación pública de calidad, donde se invierta en recursos humanos y materiales para garantizar una auténtica formación integral de las personas, y no aulas masificadas, docentes despedidos, recortes en formación, becas, ayudas,...

Por eso damos felicitamos la presentación de cualquier proyecto que venga a demostrar que otra educación es posible, donde docentes comprometidos, en centros comprometidos, hacen de la tarea de educar también un compromiso y trabajo de todas y todos, incluidas familias, alumnado y otros sectores de sus respectivas comunidades educativas. Porque la Diversidad enriquece y la Educación es cosa de todas, todos.

*Área de Comunicación  
19 de octubre de 2015*